



**AUTO APROBATORIO
DE UNA GARANTÍA ÚNICA**

Página	1 de 1
Código:	BYS-FR-08
Versión:	02
Fecha:	4/1/2010

CIUDAD Y FECHA: Granada, 30 de julio de 2026

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2008, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias, el Municipio de Granada - Antioquia procede a la revisión de la garantía que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO UM-001-2026**

CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRANADA - ANT	NIT	890.983.728-1
CONTRATISTA	PRAMING CONSULTORIA S.A.S.	NIT	901.668.294-4

OBJETO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR DESLIZAMIENTO EN EL SECTOR LA PAZ DEL MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS DE BIOINGENIERÍA, MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBSUPERFICIALES, ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ORIENTADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA COMUNIDAD.
----------------------------	---

ENTIDAD ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
TOMADOR	PRAMING CONSULTORIA S.A.S.
ENTIDAD ASEGURADA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRANADA - ANT
PÓLIZA No	M-100298096 - M-100078679

GARANTÍAS OTORGADAS	VALOR ASEGURADO	DESDE DD/MM/AAAA	HASTA DD/MM/AAAA
Cumplimiento	\$ 120,470,486.60	16/7/2026	22/3/2027
Pago Anticipado	\$ 180,705,729.90	16/7/2026	22/3/2027
Salarios y prestaciones	\$ 60,235,243.30	16/7/2026	22/9/2029
Responsabilidad Civil	\$ 350,181,000	16/4/2026	22/9/2022
Calidad del Servicio	NA	NA	NA
Estabilidad de Obra	\$ 120,470,486.60	22/9/2026	22/9/2031

Examinados los anteriores documentos, observadas las estipulaciones de orden fiscal se declaran ajustadas a la Ley las garantías otorgadas. Por lo tanto dicha póliza se aprueba y para su validez se firma.



LILIANA PATRICIA LOPEZ GIRALDO
SUPERVISOR

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NA REGIMEN COMÚN - AUTOPETENEDORES

Código de Seguridad: sPpSsRbWkDsbQ3RkZxpg==

No. PÓLIZA	M-100078679	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	15094418	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE	16/04/2026	VIGENCIA HASTA	22/09/2026	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
00:00 Horas Del		24:00 Horas Del				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	PRAMING CONSULTORIA S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901668294-4
DIRECCIÓN	CL 33 A 71 83 LAURELES	TELÉFONO	3186996520
ASEGURADO	PRAMING CONSULTORIA S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	901668294-4
DIRECCIÓN	CL 33 A 71 83 LAURELES	TELÉFONO	3186996520
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SEGÚN OTRO SI, PRÓRROGA DEL CONTRATO FECHADO EL 16 DE JULIO DEL 2026, SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE PRORRGA EN 60 DIAS CALENDARIO; QUEDANDO LOS AMPAROS, CONFORME AL PRESENTE ANEXO:
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.UM-001-2026, CUYO OBJETO ES

EJECUCIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO POR DESLIZAMIENTO EN EL SECTOR LA PAZ DEL MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS DE BIOINGENIERÍA, MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBSUPERFICIALES, ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ORIENTADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA COMUNIDAD. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	257.119,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN
MYRIAM DUQUE RAMIREZ DUQUE		AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/07/2026
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$	257.119,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	257.119,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	48.853,00
TOTAL A PAGAR	\$	305.972,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 076 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

BO: CONSULTA LA AUTENTIFICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R00000027-0001

No. PÓLIZA	M-100078679	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	15094418	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	24/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/04/2026	24:00 Horas Del	22/09/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PRAMING CONSULTORIA S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO,
PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmondial.com.co

Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

15094418

Fecha de Facturación

24/07/2026

Fecha Límite de Pago

23/08/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza No.

M-100078679

Prima (incluye gastos de expedición)

257.119,00

Periodo Facturado

16/04/2026 22/09/2026

IVA

48.853,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

305.972,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

PRAMING CONSULTORIA S.A.S

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

CL 33 A 71 83 LAURELES

901668294

Intermediario

MYRIAM DUQUE RAMIREZ DUQUE

TOTAL

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (en el pago de banco) ÚNICAMENTE, presente esta boleta de recibo para hacerla válida, con la correcta información del pago.
3. Si la boleta no ha sido recabada íntegramente el pago se aplicará a la cuenta de terminación automática expedida en el momento de la emisión de la boleta y en la cantidad de esta (artículo 117 del Subo de comercio).
4. La emisión de pago en cheque o de forma presencial (cheque) solamente a chequear por la nómina de PATRIMONIO AUTÓNOMO CREDITO CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7, a excepción de los cheques emitidos por el titular del FID (titular) y el informante de retención de esta boleta. En caso de desdén de del cheque se cobra un sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través de banco PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y confirme el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

15094418

Fecha de Facturación

24/07/2026

Fecha Límite de Pago

23/08/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza No.

M-100078679

Prima (incluye gastos de expedición)

257.119,00

Periodo Facturado

16/04/2026 22/09/2026

IVA

48.853,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

305.972,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

PRAMING CONSULTORIA S.A.S

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

CL 33 A 71 83 LAURELES

901668294

Intermediario

MYRIAM DUQUE RAMIREZ DUQUE

TOTAL
**Corresponsales
OPCIÓN 1**


(415)7709998434219(8020)00000015094418(3900)000000305972(96)20260823

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990015094418(3900)000000305972(96)20260823

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES				
	 Corresponsal Bancario	 Punto de pago		 LA RED NACIONAL DE CREDITO

OPCIÓN 2

 BANCOS		
	 Banco de Bogotá	 Bancolombia
	 Banco de Occidente	

 CORRESPONSALES	 Te damos más



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R688000259-D001

No. PÓLIZA	M-100298096	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	15094797	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	16/04/2026	24:00 Horas Del	22/09/2031	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CINCO (05) AÑOS CONTADOS PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100298096 y endoso, 1 cuyo afianzado es: PRAMING CONSULTORIA S.A.S Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA / MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA, expedida por la Compañía en 26/07/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los 26 dias del mes JULIO del año 2026.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá:
(+601) 327 47 12/13

Nacional:
01 8000 111 935

Sitio Web:
www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Fecha de Facturación	26/07/2026		Fecha Límite de Pago	25/08/2026	
ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082					
Póliza No.	M-100298096		Prima (incluye gastos de expedición)	159.647,00	
Periodo Facturado	16/04/2026	22/09/2031	IVA	30.333,00	
			VALOR TOTAL A PAGAR \$	189.980,00	
			EFFECTIVO	\$	

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PRAMING CONSULTORIA S.A.S
CL 33 A 71 83 LAURELES	901.668.294
Intermediario	MYRIAM DUQUE RAMIREZ DUQUE

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- [illegible]

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.		15094797		
Fecha de Facturación	26/07/2026		Fecha Límite de Pago	25/08/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		Prima (incluye gastos de expedición)		159.647,00
Póliza No.	M-100298096		IVA	30.333,00
Periodo Facturado	16/04/2026	22/09/2031	VALOR TOTAL A PAGAR \$	189.980,00
EFFECTIVO				\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	PRAMING CONSULTORIA S.A.S
CL 33 A 71 83 LAURELES	901.668.294
Intermediario	MYRIAM DUQUE RAMIREZ DUQUE

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1



14151677099984313191503010000001509479713900100000011899840961707671825

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**

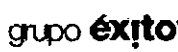


(+1) 577(9096819973780701131594(8170127998)(1579479733www.mwmm.com8898196127010825

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES				
				

OPCIÓN 2

 BANCOS		
		
		

 CORRESPONSALES	